



CONCURSO DE SKETCHING

B A S E S

INTRODUCCIÓN

AEDI, Asociación de Estudiantes de Diseño Industrial convoca el 4º Concurso de Sketching en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla.

Este año nos gustaría involucrarnos aún más con vosotros y os proponemos diseñar una “Lightbox” para que todo estudiante esté bien equipado en una biblioteca.

¿A qué nos referimos con “Lightbox”?
Pues bien con esto nos referimos a un objeto multigadget que te puedas llevar a la biblioteca, sala de estudio...etc y que te sea de ayuda para tus tareas estudiantiles.

El objeto deberá incorporar una lámpara LED, puertos USB, reloj digital... entre otras cosas.

El concurso está dirigido a todos los estudiantes de Grado o Doble Grado de la Universidad de Sevilla.

BASES:

1. Objeto del concurso:

Diseñar una “Lightbox” la cual incluirá varios gadgets. El objeto diseñado se deberá poder llevar en una mochila, ser ligero y atractivo.

Es importante recalcar que en este concurso se busca la aportación de ideas originales, en ningún momento pedimos que se desarrolle la documentación de fabricación ni nada por el estilo. Queremos por tanto que desarrolléis el producto tan solo a nivel conceptual.

2. Participación:

El concurso está abierto al alumnado matriculado en algún grado de la Universidad de Sevilla.

La presentación al concurso podrá ser de forma individual o en grupo (de hasta 3 personas) siendo el premio a repartir entre los miembros del grupo.



4. Requisitos de la propuesta:

- El objeto diseñado deberá incluir: 3 enchufes, 2 puertos USB, una lámpara LED regulable, poseer batería propia e incorporar un reloj digital.
- El diseño propuesto ha de estar pensado para llevarse cómodamente dentro de una mochila.
- La lámpara LED incluida debe poder ser regulable, es decir, variar la dirección del foco, la posición de la luz...y poder ser plegada cuando no se quiera usar.

5. Solicitud de participación:

Los participantes entregarán su propuesta de diseño (solo se permite entregar una propuesta por participante o grupo) en formato digital, enviando un correo a hola@aedisevilla.es con el asunto **CONCURSO SKETCHING**

En el correo enviado deberá haber una carpeta comprimida cuyo nombre incluirá el pseudónimo del concursante o del grupo, usando el siguiente formato:

ConcursoSketching_Alias

Dentro de dicha carpeta se incluirá una nota en la que se deberán comentar los siguientes datos:

- Nombre completo del participante o participantes.

- Alias
- Titulación
- Curso
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

Asimismo, en dicha carpeta comprimida, se deberán incluir los archivos de la propuesta.

6. Documentos a entregar:

- Los archivos a entregar deberán ser tamaño A4 y formato .pdf
- Es obligatoria la entrega de al menos un archivo que muestre bocetos de seducción del producto y de al menos otro archivo que muestre su características de uso.
- Se podrán entregar como límite 5 archivos, sumando de ambas categorías.

Para los archivos que incluyan bocetos de seducción, su nombre deberá ser: **Sketching_Alias_Seducion1.pdf, Sketching_Alias_Seducion2.pdf ...**

Y para los archivos que incluyan bocetos de uso, su nombre deberá ser: **Sketching_Alias_Uso1.pdf, Sketching_Alias_Uso2.pdf**

Cabe decir por último que tendremos en consideración aquellos trabajos que



estén escaneados y que por tanto no debe ser motivo de preocupación la mejor o peor calidad del escaneo.

7. Presentación de las propuestas:

La presentación de las propuestas se podrá realizar desde el martes 26 de mayo hasta viernes 26 de junio a las 23:59 h. a través del correo hola@aedi-sevilla.es

8. Premio del concurso:

- Diploma acreditativo.
- Tableta gráfica Wacom Intuos.
- Entrada general para la #9SCD.
- Publicación en la web de AEDI, foros especializados y difusión vía redes sociales.

9. Jurado:

El jurado estará formado por:

- María Aguilar Alejandre.
- Fernando Infante del Rosal.
- Jorge López Lloret.
- Amanda Martín Mariscal.

10. Resolución del concurso:

A la hora de evaluar las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

Concepto (50%)

- Conceptualización e idea
- Funcionalidad
- Originalidad

Técnica (50%)

- Grado de explicación de la función.
- Representación realista de formas, texturas y colores.
- Técnicas empleadas.
- Organización y distribución del dibujo en el formato.

El fallo del jurado tendrá carácter irrevocable y no podrá ser recurrido.

El jurado se reserva el derecho de declarar el Premio desierto por baja participación o calidad insuficiente en las propuestas presentadas.

11. Exclusión del concurso:

Serán excluidas del concurso aquellas propuestas que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Presentación fuera de plazo.
- Incumplimiento de los requisitos previstos en las presentes bases.
- No se aceptará más de una propuesta por persona o grupo.
- Quedan excluidos de participar en el concurso miembros o antiguos miembros de la Junta de AEDI, así como los integrantes del departamento actual de Proyectos de la Asociación.



11. Derechos de autor:

En cuanto a los derechos sobre la propuesta ganadora: AEDI podrá usar los derechos de imagen para promocionar al ganador vía redes sociales y otros medios de difusión.

12. Aceptación de las bases:

La presentación a este concurso supone el conocimiento y la aceptación de cada una de las bases.

